

Diario de Burgos

Año XXVI.—Núm. 7.599 Burgos.

Impronta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 16 de Marzo de 1916

Muebles elegantes,

sencillos y de estilo los encontrarán en el almacén de Desiderio A. Alcalde. Bonita colección de camas de matrimonio, a precios baratísimos.

VENTA A PLAZOS

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Evelia Santos García,
que falleció el 17 de Marzo de 1913

(Q. E. P. D.)

Su viudo D. Jaime Redondo; hija Casilda; madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y primos.

Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebran mañana 17, en el altar mayor de la parroquia de San Cosme y San Damián, desde las siete hasta las once y media; en el convento de Padres Capuchinos, desde las cinco en adelante, y en el de Reverendos Padres Carmelitas, en el altar mayor, desde las seis y media a ocho y media, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

M. Cajal, médico

FACTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de dos a cuatro.

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Doctor Santamaría

MÉDICO

CONSULTA DE DOCE A DOS

Lain-Calvo, 85, 1.º

Gabinete médico de A. Izquierdo

ESPECIALISTA DE VÍAS URINARIAS

Y SECRETAS

Consulta de 11 a 2.—De 6 a 8, económica.

Huerto del Rey, 22, principal.

Doctor G. Urraca

OCULISTA

Consulta de 11 a 2.—Gratis a los pobres.

Lain Calvo, 18, PRAL

Ecos políticos

DERDE MADRID.

Deberíamos hacer una verdadera cruzada contra los escritores, escritorillos y escritorizuelos, que usan a diestro y a siniestro el arma de la cuchufleta, buscando notoriedad de graciosos y reputación de popularidad, sin parar mientes en que esa arma, esgrimida sin ton ni ton, es tanto peligrosa y que con ella pueden inferir daños lamentables, incluso a intereses nacionales que nadie puede ni debe desconocer y menos desdenar sistemáticamente.

La sátira es en ocasiones revulsivo útil de sanas conciencias, aplizada a videos que deben corregirse. Dentro de cuya acción influyeron en el despegue que a veces ha demostrado Cataluña a la Patria.

Y más dañino ha sido el efecto en Portugal, donde se han concitado contra España verdaderos odios.

Hay que cambiar completamente de sistema. Es preciso que esas fáciles expansiones de un buen humor francamente

en que si hacen reír unos instantes al lector, causan daños graves en otro orden.

Este es en España el caso de Portugal, contra la que mucho tiempo se han venido fulminando los rayos del chiste sanguinario, sin recato alguno.

El hermoso ideal de la unión ibérica, que muchos españoles y muchos portugueses cultos acarician, no ha podido jamás entrar en vías de realización, porque por nuestra literatura berata ha corrido un vértigo de ridiculización del pueblo portugués, que ha sembrado allí, naturalmente, odios contra nosotros.

Ahora, al estallar la guerra con Alemania, algunos escritores han echado mano del tarro de la gracia fioli y menuda, y se han puesto en grotescas caricaturescas expresiones, de una literatura de a ochavo, los vicios del pueblo portugués, haciendo sacarría despiadada de sus arrestos y de sus sentimientos respetables y santos de patriotismo y de fe en su vitalidad de raza y en su energía y en el apoyo de sus aliados.

Brava manera de hacer reír con facilidad a cuatro despreocupados, sacrificando altos ideales nacionales!

Menos mal que quienes tal insensata conducta siguen son mentalidades medias. Pero el daño que causan es grande, porque como sus obras llegan más a la masa que los de los hombres de verdadera altura mental.

El caso no es nuevo, ni a Portugal exclusivamente se ha concretado. Está lleno, en el transcurso de varios años hasta fecha no remota, nuestro teatro óptico de visitantes catalanes, ridículos siempre, que a veces influyeron en el despegue que a veces ha demostrado Cataluña a la Patria.

Y más dañino ha sido el efecto en Portugal, donde se han concitado contra España verdaderos odios.

Hay que cambiar completamente de sistema. Es preciso que esas fáciles expan-

siones de un buen humor francamente

morboso, se compriman y se acaben. Debemos mirar a Portugal con cariño de hermanos. Ha vez de consagrarnos a ridiculizar sus defectos —yo asco no los tenemos nosotros muy grandes y hasta semejantes a los del vecino país— hemos de dedicarnos a enaltecer sus virtudes, que tampoco son pocas, ni poco valiosas. Semejantes a las nuestras, porque sangre igual corrió por las venas de los primitivos pobladores de unos y otros extremos de la Península, iberos todos.

Hay que pensar en fomentar entre los dos pueblos que la naturaleza coloca dentro del mismo continente, formando una península perfectamente separada por el mar y por otras fronteras naturales, como para constituir un solo Estado, a fin de que en tiempo oportuno, por mutua conveniencia, pueda llegar a una federación que no tanga por base la fuerza, sino sentimientos efectivos.

En guerra Portugal ahora con los imperios centrales, debemos observar una neutralidad absoluta, encapulada, ya que el vecino país ha ligado más sus intereses con pueblos de otra raza que con el español su hermano. De que así haya sucedido, buena parte de la culpa es nuestra, y hay que emendar los errores.

Quién sabe si de haberlo tratado por los españoles, más fuertes que Portugal, a los portugueses de manera distinta de cómo los tratamos, a estas horas ese pueblo no estaría en guerra con Alemania y nosotros nos hallaríamos libres de la natural preocupación de tener el enemigo en la medianería de nuestra casa!

Son absurdos procedimientos, mirando al porvenir de la unión ibérica, tanto el de la chacota que algunos hacen aquí de los portugueses, como esos expansionismos de ciertos germanófagos exaltados, que piensan en que triunfa Alemania y nos regale Portugal por dañar a Inglaterra.

En esas condiciones no seríamos dueños de Portugal, sino a costa de mucha sangre y de muchos odios, y eso, francamente decimos que no es deseable.

La unión ibérica, cuando pueda venir por mutuo asentimiento de simpatías y de conveniencias, venga en buena hora. De otro modo sería la ruina de Portugal y de España.

15 de Marzo.

Ayuntamiento

Sesión de ayer.

La declaró abierta el alcalde señor Almuñá, a las seis menos diez minutos de la tarde, aprobándose el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

El encuadramiento del Arlunzón.

El tribunal nombrado para resolver el concurso de proyectos para el encuadramiento del río Arlunzón, desde el puente de San Pablo al del Capicote, ha hecho suyo el dictamen de la comisión técnica y propone se acepte el anteproyecto formulado por los señores D. Valeriano Ruiz Cisneros y D. Blasino Martínez Mata, a los que se concede un plazo de tres meses para que puedan ampliar su estudio.

Si las modificaciones que se introduzcan en él, son suficientes a juicio de la comisión técnica, se adjudicará a dichos señores el premio de 1.500 pesetas, ad-

quiriendo el Ayuntamiento la propiedad del proyecto.

Se rechazan los demás que se han presentado y queda desierto un premio de 500 pesetas.

El señor Almuñá declaró que la comisión técnica ha hecho un estudio detallado y acabado de los proyectos presentados, y que en realidad ninguno de ellos reune las condiciones marcadas.

Dijo luego que la citada comisión admite el de los señores Ruiz Cisneros y Blasino Martínez Mata, pero con la condición de que amplíen su trabajo para que quede levantado en un proyecto completo, lo que el Ayuntamiento hará las obras por sí, cedéndolas a una empresa.

Propuso que se apruebe el informe del tribunal y que conste en acta el agradecimiento de la Corporación a los señores que han venido a ilustrarla.

Así se acordó.

Consumos

Se desestimó la pretensión del señor Ilustre inspector de los establecimientos provinciales de Beneficiencia, en suplicia de que cuantos artículos sean necesarios para la cafetería y racionalizado los socios en aquéllos no paguen derechos de consumo.

También fue desestimada la instancia del señor administrador del Real Patronato del Hospital del Rey, sobre que se le devuelva lo ingresado por artículos consumidos en dicho Hospital, durante el año último.

Se autorizó a D. Dimas Tobar para sacrificar rosas en el barrio del Hospital del Rey.

Gobierno.

A petición del señor Olea, quedó sobre la mesa el expediente referente a la provisión de la plaza de concejal del cuarto de corrección.

A instancia del señor Rodríguez (D. Jesú), quedó también sobre la mesa el dictamen emitido en la modificación del señor Morena y en la instancia de varios vecinos de la calle de D. Pedro Almuñá, sobre que contiene llamándose a la Concepción dicha vía.

La comisión propone que contiene llamándose de la Concepción al trayecto comprendido desde el Hospital de este nombre a la Iglesia de San Cosme, y de D. Pedro Almuñá Casado al que empieza en el colegio de Hermanos Maristas y termina en la plaza del Instituto.

Hacienda

Igualmente quedó sobre la mesa, a petición del señor Castilla, el proyecto de presupuesto extraordinario para el corriente año.

Desestimó la instancia de D. Salvador Casado, en suplicia de que se le conceda en ventura un terreno situado en el término titulado «Alto de la Coronilla».

También fue desestimada, con el voto en contra del señor Morena, la de los señores Calleja, Núñez y Compañía, y D. Luis Gallardo, solicitando se les re valide el pago de la acera de asfalto colocada en la calle de San Julián.

Modificación del señor Olea, sobre protección a las industrias que se establecen.

El señor Diaz Oyuela indicó que el señor Olea retiraba su moción por existir ya acuerdo en este sentido.

El señor Cuesta se opuso a que fuera retirada, fundándose en que venía en convocatoria.

Entonces el señor Olea declaró que mantiene su moción.

La comisión, en su informe, dice que no se puede acceder a ninguna de las pretensiones del señor Olea.

Se funda para ello en el acuerdo del Ayuntamiento de 26 de Febrero de 1913, que dispuso que todo particular o empresa que pida permiso para construir un edificio de nueva planta destinado a la industria, disfrutaría del beneficio de no pagar los tributos de construcción

que marcan las tarifas y los del alcantarillado correspondientes al proyecto, cuyos beneficios perdurarían mientras cumpla tal fin, pero perdería ese derecho si cambiase de destino la construcción, pudiendo en este caso el Ayuntamiento cobrar lo que antes condonó.

Quedó aprobado el dictamen sin discusión.

Cuentas.

Aprueban las presentadas por don Saturnino Pérez, D. Francisco Román, D. Marcelino Miguez, D. Segundo Fourrier, D. Teodoro López Pavón, Fábrica de Gas, D. Jacobo Schneider, D. Agapito Díez y C. D. Nicolás Rodríguez, registrador de la propiedad, D. Lázaro Merino, D. Antolín Blanco, D. Vicente González, Hijos de Santiago Rodríguez, Compañía de Aguas y otras de varias comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dio cuenta de los siguientes asuntos:

Un oficio de D. Miguel Tárrega, dando gracias al Ayuntamiento por haberle concedido terrenos donde instalar la Escuela de artes decorativas.

Otro, del señor capellán del cementerio de San José, invitando a la Corporación a la función religiosa que se celebra en aquel sagrado recinto el día 19 del corriente.

Acta de reunión celebrada entre los representantes de la Diputación y Ayuntamiento para tratar de la instalación en Burgos de un manicomio.

Se acordó que los señores Diaz Oyuela, Montero y Gutiérrez Moliner, continúan representando al Ayuntamiento y hagan los trabajos que consideren oportunos.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Plaza rogó que se arreglaran los edificios que existen en el Castillo.

El señor Montero prometió hacer lo que esté de su parte.

Se lamentó luego de que se haya cerrado una alabardada la plaza que existe delante del Hospital de la Concepción, sin que se haya pedido el oportuno permiso, e interesó que se pidan los documentos en que consta la propiedad de aquel terreno.

El señor Leiva solicitó del presidente de la comisión de Gobierno que estudie el medio de que las próximas ferias de San Pedro y San Pablo no desmerezcan de las celebradas el año pasado, que tan pronto forasteros trajeron a Burgos.

El señor Almuñá indicó que ya había accordado citas con este objeto a las fuerzas vivas de la ciudad a una Junta magna que se celebraría el próximo sábado.

El señor Leiva denunció una obra que se está realizando en una casa de la calle de Diego Porcel, sin el correspondiente permiso, cuya obra considera atentatoria para la higiene y para la moral.

El señor Almuñá declaró que la Alcaldía se ocupa de este asunto hace más de veinte días, y que se ha pedido el oportuno permiso.

Con lo que se levantó la sesión a las seis y media.

Salón Parísana

Mañana viernes gran programa de cinematógrafo, proyectándose la hermosa cinta de largo metraje «Felipe Derby». «Después de una noche de juerga».

Señorías a las siete y a las diez.

El sábado las series 4.ª y 5.ª de «El coqueto negro», joya del cinematógrafo.

Se abre un abono para las series que faltan de esta cinta. Detalles en taquilla.

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche, con el aparato Júpiter.

Plaza Mayor, 2.

PREMIOS EN INSERCIÓN

Pilar García y Francisco Jiménez Olalla, de las Escuelas de D. Pío de las Heras, D. Engracia Torres y D. Filomena Huerta, respectivamente, dando las gracias en nombre de los escolares todos la niña María Valero, quien terminó su curso con el párroco siguiente:

«Y si todos estamos obligados a oírlos en nuestros esfuerzos, acaso más los que tenemos el honor en llamarlos castellanos, y, por lo tanto, herederos de los destinos históricos de aquellos hombres que, combatiendo con Fernán González, elevando su alma a Dios con Santo Domingo de Silos, y hablando con Gonzalo de Berceo el lenguaje que con el tiempo habrá sido el lenguaje de la May. Noble y May. Leal Cabeza de Castilla».

Fuó aplaudidísima.

Después hicieron uso de la palabra los señores García (O. Lorenzo), en nombre de los maestros premiados; de las Heras (D. Pío), como presidente de la Asociación de Maestros del partido; Saldanía (D. Julio y D. Justilano), Aranda, Lasaile y Rodríguez, y alcalde D. Emilio García; se dio lectura de una inspirada composición poética del señor González, é hizo el resumen D. Rodrigo de Sebastián, terminando el acto con unas sonatas frases de gratitud de D. Lucio de Abajo.

Expusieron su asistencia, expresando al mismo tiempo su adhesión, el señor gobernador, el diputado provincial señor Sierra, el banquero burgalés señor Fernández Vila y 13 maestros del partido.

Sentimos no haber podido tomar taquigráficamente todos los discursos pronunciados, que hicieron del acto, que veímos describiendo perfectamente, una solemnidad cultural, que no olvidarán los que la presenciaron.

Se trataba de repartir unos premios, hora la buena memoria de quienes los instituyeron, y resultó también un acto dedicado para todos los hombres de buena voluntad, que esperan la regeneración de España por la cultura del niño, mediante el maestro.

La síntesis de lo que allí se dijo no puede ser más conciliadora y optimista. El fondo de hombres acostumbrados a hacer bien y a pensar bien y alto, y la forma tan galana, como fué la palabra.

Los señores de Abajo sentaron por la tarde á su mesa, cuyo ellos modestamente decían, á los forasteros que los habían acompañado y á contactistas personas de la villa, pues en la casa no había sitio para más; pero lo que hicieron fué dar un espléndido y elegante banquete.

Si después de lo que oímos en la Casa Consistorial, habiéramos hablado nosotros, nos hubiésemos limitado á decir: D. Ciria, D. Lucio, D. Alberto y D. Marcos de Abajo, hijos del bueno de don Felipe, podría estar satisfechos de vueltos padres.

Ahora decimos á todos: en D. Felipe de Abajo tenemos un ejemplo: imitámose.

X.

La guerra europea

Portugal

RUPTURA DE RELACIONES CON AUSTRIA
Lisboa.—El embajador de Austria-Hungría en Lisboa pidió ayer sus pasaportes al Gobierno portugués y mañana saldrá, acompañado del secretario, con dirección á la frontera española.

GOBIERNO NACIONAL
Lisboa.—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno en la forma siguiente: Presidente y Colonias.—Almeida Marques—Coutinho.

Hacienda.—Costa.
Guerra.—Matos.
Negocios.—Sáez.
Justicia.—Mezquita Carvalho.
Obras Públicas.—Silva.

Educación.—Pedro Martins.
Interior.—Pereira Roiz.

El ministro de Trabajo y Subsistencias será nombrado por el Parlamento. De los nuevos ministros cuatro son evolucionistas, cinco demócratas y uno independiente.

La prensa aplaude el sacrificio de Almeida por aceptar el Poder en estas circunstancias.

Mañana se presentará el nuevo Gobierno al Parlamento, y se celebrará en el Palacio de Belém. Consejo de ministros, presidido por Machado.

En el mar

BUQUE NAUFRAGO

Santander.—La estación radiotelegráfica de esta capital continúa que á las doce y media de esta madrugada pidió auxilio el vapor holandés «Tabantik», á causa de haber chocado con una mina en el Mar del Norte.

Lista sangrienta

VEINTITRES DECLARACIONES DE GUERRA
Con motivo de la guerra germano-potuguesa, un periódico recuerda que es la vigésimotercera declaración bélica notificada desde el mes de Julio de 1914.

He aquí las otras veintidós:
29 de Julio, Austria á Serbia.
1º de Agosto, Alemania á Rusia.
3 de Agosto, Alemania á Francia.
5 de Agosto, Inglaterra á Alemania.
6 de Agosto, Austria á Rusia.
12 de Agosto, Francia á Austria.
12 de Agosto, Inglaterra á Austria.
23 de Agosto, Japón á Alemania.
25 de Agosto, Austria á Japón.
28 de Agosto, Austria á Bélgica.

17 de Septiembre, Serbia á Alemania.
6 de Noviembre, Francia á Turquía.
6 de Noviembre, Inglaterra á Turquía.
21 de Noviembre, la República de San Marino á Austria.

24 de Mayo, Italia á Austria.
22 de Agosto, Italia á Turquía.
14 de Octubre, Bulgaria á Serbia.
14 de Octubre, Serbia á Bulgaria.
16 de Octubre, Inglaterra á Bulgaria.
17 de Octubre, Francia á Bulgaria.
19 de Octubre, Italia á Bulgaria.
20 de Octubre, Rusia á Bulgaria.

Y, por fin, la declaración de la guerra de Alemania á Portugal, que nadie sabe si será la última.

Véase el anuncio PRESTAMOS Á TODOS inserto en la 4ª. plana.

Laspiedrasdelcamino

Con verdadero pesar les dimos el domingo último en nuestro querido colega *El Papa Moscas* un artículo dedicado á la Asamblea de Santo Domingo de la Calzada, en el que se ataca con inusitada dureza á cuantas personas concurrieron á dicha reunión.

Durante varios días hemos esperado

que los aludidos contestasen de algún modo a tan violenta agresión, pero esos señores creen sin duda —y acaso no les hace razón— que ciertos ataques sólo mecen el desprecio.

Nosotros, sin embargo, opinamos por

esta parte que disonancias de esa especie no deben quedar sin otra contestación que un desdenoso silencio.

Las juzgamos de tal gravedad, perjudicando tanto á Burgos, y tanto daño al prestigio de la Presea burgalesa, que á todos nos alcanzan las salpicaduras. De ahí que dediquemos hoy algunas líneas al asunto.

Convocados por una entidad burgalesa van á Santo Domingo de la Calzada muchas distinguidas personalidades de las provincias de Burgos y Logroño; entre ellas figuran elevadas autoridades, representantes de corporaciones populares, venerables sacerdotes, labradores, propietarios. Todos llevan allí una idea completamente desinteresada, sin miras de lucro, ni propósitos políticos, ni objetivos de medio personal. Van á secundar la corriente de ese regionalismo que se ha iniciado en Castilla; a proclamar la unión de dos provincias hermanas; á afirmar su comunidad de aspiraciones e intereses, concretada en un proyecto de ferrocarril que las une; á hacer atmósfera, á cambiar impresiones, á comunicarse ideas y experiencias; á sombrer, en suma, una semilla que con el tiempo ha de germinar.

A nadie defiende, á nadie exigen más; solo se proponen hacer algo por este país en que ya es un tópico el deseo que nadie se interese por él. Para ello emprenden un viaje no exento de peligros por carreteras cubiertas de nieve, en medio de las ordeñas del invierno.

Pues bien, cuando los asambleístas burgaleses regresan á sus hogares, se encuentran en el camino unas piedras, coladas sin duda por la inquietud de unos pastores, que querían procurarse la barbara diversión de ver cómo se estrellan los automóviles.

Sin duda de milagro aquél obstáculo, sin dar al incidente otro alcance ni otra significación que los que en realidad tienen esos brentales estatutos, tan repulsivos por desgracia, pero pensando cuán necesario se halle esta prisión de que se trabaja para ponerlo al nivel de los pueblos cultos.

Llegan, por fin, á Burgos, y cuando esperaban oír de sus paisanos siquiera una frase de gratitud, una palabra de aliento, otras manos, que ya no son de incultos pastores, ponen en su camino una nueva piedra. La piedra es un artículo que lleva por firma el inquietante seudónimo de *El hombre de la vara de fresno*, firma arrogante, pleática de amenazas. Y ese artículo, en el que se confunde bijo la misma oscuridad á cuantos asistieron á las asambleas, lo mismo á los invitados, lo mismo á los burgaleses que á los riojanos, midiendo á todos con el velamo rasero de fresno, lleva también á su pie una nota de la redacción, más amenazadora todavía que la firma, anunciando que para evitar la repetición de escenas de *esa índole*, la redacción esbozará hasta donde sea preciso, á El lazo personal, la denuncia á los tribunales de justicia, el linchamiento. La nota no lo especifica, pero su tono clamoroso y retador lo hace tener todo. Creerás al leerla que los beneméritos ciudadanos que fueron á Santo Domingo de la Calzada habían perpetrado un crimen de leña patata, ó realizado actos vergonzosos, dignos de la más severa reprobación.

Según el articulista, todos los asistentes que tomaron parte activa en la asamblea desconocían en absoluto el asunto, y ni se tomaron el trabajo de preguntar el objeto de la reunión: durante la comida, los excentrionistas provocaron escenas degredantes, acorriendo en tábiques jinguitos á las camareras, alguna de las cuales tuvo que desembolsar en el acto el capital necesario para construir el ferrocarril; porque cuando se trata de empresas de este clase, lo único que hay que hacer, según el parecer del articulista, es aprobar el dinero, como se hace en Inglaterra.

Ese es el artificio en cuestión: esa es la piedra que al llegar á Burgos encontraron los excentrionistas sobre el camino. Ese todo el aplauso, todo elogio que han recibido en la tierra de la hidalgía.

Concediendo, como creemos desde hace muchos años, á nuestro querido colega *El Papa Moscas*, no vacilamos en asegurar que ese artículo, con nota y todo, es completamente ajeno á la redacción; ha ido á las crujas por una inadvertencia, sin percatarse aquella de su alcance, quizás sin pasar por el tamiz de una lectura previa.

Trato sino el de Burgos. En cuanto se inicia un movimiento salvador, ó surge una idea beneficiosa, ó se trata de realizar algo útil, no tarda en alzarse una voz discordante que aboga toda inclinación, que hiela todo entusiasmo, que persigue como á un perro rabioso al que intenta cualquier empresa, lanzando sobre él el ridículo ó la difamación. No así ciertamente como prosperan y se engrandan los pueblos.

En cuanto al fondo del artículo, no hemos de rebatirlo. Son tan burdas y de tan bajo vuelo las acusaciones en el contenido, que ni siquiera merecen que se haga constar su absoluta falta de fundamento.

El objeto que nos proponíamos al escribir estas líneas es muy distinto. Se reduce á consignar nuestra protesta, singularmente por lo que se refiere á los

valiosos elementos de la Rioja, que acuden á la Asamblea en virtud de una invitación de los burgaleses, y que seguramente no esperarán ser ultrajados desde las columnas de un periódico burgalés.

Por fortuna, no aventuramos nada que asegure que la opinión pública de Burgos discrepa en absoluto y unánimemente de las afirmaciones y juicios expresos por *El hombre de la vara de fresno*, y condena á todo aquel que pone imágenes en el camino de los demás, ya vienen de la zamarra de pastor, ya ortenta la américa de señorito.

A.

Crónica militar

NECROLOGIA

En Icaha ha fallecido el capitán de Infantería D. José Massanet y en Melilla el teniente D. Esteban Garrido.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 17

Parada: Lealtad.

Jefe de día.—Sr. Comandante de Ejército, D. José Alvarez.

Visita de hospital.—Lealtad, primera capitanía.

Reconocimiento de piensos.—Tercero montado, quinto capitán.

Idem de pie.—Lealtad, segundo capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Borbón.

El general gobernador militar, Jauden-

nes.

En el gobierno civil

De elecciones

Amablemente recibidos por el gobernador civil D. Juan José Serrano Carmona, nos ha facilitado esta tarde interesantes noticias acerca de las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Empezó manifestándose que el candidato por el distrito de Salas de los Infantes, D. Rufo Luelmo, había hecho declaraciones liberales, requerido por numerosos amigos.

Cuando el señor Lustino visitó el distrito, le pidieron numerosos electores que hicieran declaraciones liberales, cosa del fin de que pudiera ostentar en Cortes la representación de aquél, á lo que contestó dicho señor que accedería á sus deseos tan pronto como pasasen las elecciones, pues ahora no lo creía oportuno porque esa declaración podía interpretarse como interesada.

Asistieron en ello varios amigos y en vista de esto el señor Luelmo entregó una carta al señor gobernador civil, para que la hiciera llegar á manos del conde de Romanones.

En ella accede gustoso el señor Luelmo á la pretensión de sus amigos y acata la jefatura del conde de Romanones, á quien pide autorización para ostentar la representación del partido liberal en el distrito de Salas de los Infantes.

El señor Serrano Carmona ha enviado la carta al ministro de la Gobernación, para que el señor Alba la entregue al presidente del Consejo de ministros.

También nos dijo el señor gobernador que el señor Cambrano, que aspiraba á ser diputado por Salas, se encontraba hoy en su localidad, á donde había ido con el fin de comer con varios amigos.

El señor Cambrano no ha ido allí con el carácter de candidato, pues ha manifestado que si el Gobierno se decide á apoyar a D. Rufo Luelmo, él, por su cuenta, recomendará la candidatura de dicho señor, y si no, volverá al distrito como candidato.

Y así están las cosas, esperando la contestación del Gobierno para ver por quién se decide, si por el señor Luelmo ó por el señor Cambrano.

— Esta mañana conferencian separadamente con el señor gobernador don Francisco Aparicio y D. Manuel Crespo.

— Pasado mañana se esperará en Burgos el candidato liberal señor, Lázaro Galdeano y el domingo ó el lunes llegará D. Antonio de Artesche.

La crisis obrera

Dijimos luego el señor Serrano Carmona que el sábado se celebra un Consejo de ministros extraordinario, para estudiar exclusivamente las informaciones que han remitido al Gobierno los gobernadores y jefes de Obras Públicas, y ver el modo de efectuar algunas obras donde sea ocupación á los trabajadores y conjurar la actual crisis obrera.

El problema del carbón

Terminó manifestándose el señor gobernador que ha quedado conjurado en Burgos el conflicto del carbón, pues existe combustible hasta mediados de Mayo.

La resolución de este asunto se debe exclusivamente á la intervención directa que nuestra primera autoridad ha tenido con los otros productores, con los cuales ha tratado el carbón, evitando así un grave conflicto.

NOTICIAS

Anoche, en el expreso, pasó por Burgos, procedente de San Sebastián y con dirección á Madrid, S. M. el Rey.

En la estación fué saludado por los señores capitán general, gobernador civil, alcalde, presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda y jefes de todos los cuerpos y dependencias.

Ha sido nombrado ordenanza de la Administración de Contribuciones de esta provincia D. Tomás Olarte.

Mañana, día 17, saldrán en excursión escolar para Valladolid un grupo de cincuenta alumnos y cuatro profesoras de la Escuela Normal de Maestras de esta capital.

Ha sido ascendido en categoría el digno jefe de la Sección del Banco de España en Palencia, nuestro querido amigo D. Ignacio Caballero, persona de relevantes méritos, á quien con tan fausto motivo felicitamos cordialmente.

El objeto que nos proponíamos al escribir estas líneas es muy distinto.

Se reduce á consignar nuestra protesta,

singularmente por lo que se refiere á los

Ayer falleció, á los 22 años de edad, el alumno de 4º curso de la Escuela Normal de Maestros D. Rafael de Abajo Alonso, habiéndose verificado esta tarde su entierro, que ha sido presidido por el clero de profesores, alumnos y comisión de la Congregación Mariana.

Reciba la familia del fallecido nuestro sincero pésame.

Ha sido puesta á disposición del juzgado de Villaviciosa de los Infantes la joven de Villaverde Mogina Presentación Pérez Reguero, por haber hurtado dos conejos á Elvira Asenjo Andrés.

Esta madrugada, á las cuatro y media, observaron los guardias municipales Salvador Espinosa y Juan Rodrigo, que en la casa número 21 de la avenida de la Isla, propiedad de D. Rodríguez Arquiza, había fuego.

EL CENTRO. Gran peluquería.

el cargo de gobernador militar del castillo de Montjuich (Barcelona), y pase á la reserva, á solicitud propia. — Nombrando para dicho cargo al general de brigada D. Ricardo González Iragorri, actual gobernador militar de Jaca.

— Nombrando á los coronellos de Infantería D. Adolfo Pocurull Agudo, D. Vicente Imaz Martínez, don Adolfo Pahiza Cáñavas, D. Benito Marqués Martínez, D. Santiago Cuillén Verdugo, D. Ramón Díaz Gómez, D. Rafael Cos Gayón Señán, don Luis Fontán Santamaría y D. Antonio Martínez, y teniente coronel de la propia Arma D. José Blanco, para el mando de los regimientos de Guipúzcoa, Cuenca, San Quintín, Vergara y Las Palmas; zonas de Oviedo, Murcia, Albacete y Zaragoza, y batallón cazadores de Palma, respectivamente.

— Nombrando al coronel de ingenieros D. Eduardo Ramos, comandante general de ingenieros de la comandancia de Ceuta.

— Confiriendo á los tenientes coronellos de la guardia civil D. Antonio Juliá, D. Luis Martí, D. Viceente Morales y D. Luis Rabadán, el mando de las comandancias de León, Canarias, Almería y Santander, respectivamente.

— Nombrando jefe de la Intendencia militar de Gran Canaria, al subintendente de primera D. Hipólito Muñoz.

— Idem jefe de la comandancia de tropas de Larache, al subintendente de segunda D. Manuel Márquez.

— Concediendo grandes crucecillas del Mérito Militar, á los subinspectores médicos de segunda den Enrique Cenales, D. Antonio Barra y D. Casto López Brea, y al vizconde de Kotzedá, caballerizo mayor del Emperador del Japón.

— Concediendo al capitán de infantería D. Carlos García Vallejo la cruz de primera clase de María Cristina, en permiso de su actual empleo, que obtuvo por el combate librado en los altos de Izarduy.

— Concediendo crucecillas blancas del Mérito Militar á numerosos jefes y oficiales.

Huelga general en Logroño

LOGROÑO. — Se ha declarado la huelga general. Numerosos grupos de obreros obligaron al cierre de fábricas y talleres. A las nueve de la mañana de ayer todo estaba cerrado.

Los huelguistas llevaban carteles con esta inscripción: «Queremos que se abren las subsistencias y que se fomente el trabajo».

El cierre de las panaderías sorprendió á mucha gente antes de aprovisionarse de pan.

El día transcurrió con expectación e intranquilidad. Patrulló la Guardia Civil.

Se ha reunido la Federación obrera, acordando persistir en el paro. Como no se trabaja en las imprentas, hoy no se publicarán periódicos.

Intentaron abrir algunas carnicerías y lo han impedido los grupos.

Algunos grupos recorrieron las tabernas para impedir que se amassase.

Además de la Guardia civil han salido á la calle fuerzas del regimiento de Cantabria.

Conferenció el gobernador con el presidente de la Federación obrera.

Segunda conferencia

Madrid, 5/20.

Notas sueltas

Información militar

El «Diario Oficial» publica los siguientes destinos en Sanidad:

Subinspector médico D. José Pastor, de director al Hospital de Burgos.

Médico mayor D. Ramón Ruiz, del Hospital de Burgos al de Badajoz.

Más firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Admitiendo la dimisión al rector de la Universidad de Valladolid D. Nicolás de la Fuente Arrimadas.

— Nombrando para sustituirle á D. Calixto Valverde.

— Suprimiendo las tarjetas de identidad escolar.

— Creando en Burgos el cargo de delegado regio de primera enseñanza y nombrando para desempeñarlo á D. Angel de la Fuente.

— Jubilaciones en el cuerpo de archiveros.

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando para una capellánía de Reyes en Toledo á D. Rafael Morillas del Olmo.

— Promoviendo á magistrado de Jaén á D. Alonso Carrillo de Albornoz, abogado fiscal de la Audiencia territorial de la Coruña, en la vacante de D. Salvador Soler.

El estado de Weyler

La mejoría iniciada en el general Weyler se acentúa.

Los médicos tienen muchas esperanzas de salvarte.

Siguen desfilando por casa del general numerosísimas personalidades.

La contienda europea

Intento de fuga

PARA.—El vapor «Asunción», de la Compañía Hamburgo Sudamericana, refugiado aquí desde el mes de Noviembre de 1914, intentó huir; pero un acertado bombardeo lo obligó á regresar á su fondeadero.

La batalla de Verdún

PARÍS.—Oficial. (Hoy, á las tres de la tarde.)

Las tropas francesas han comprobado que su artillería ha destruido los pasos de comunicación de las trincheras alemanas en la región de Verdún.

Al Norte de Verdún no hay que señalar acciones de infantería.

Durante la noche continuó el bombardeo, débil en la orilla izquierda del Mosa y más intenso en la derecha.

La artillería francesa ha cañoneado violentamente la región al Oeste de Dousmont, donde los alemanes realizaban trabajos de trincheras.

En la Wevre los franceses han bombardeado á varios convoyes alemanes.

En los Vosgos, el enemigo ha atacado las posiciones francesas, siendo inmediatamente contenido por nuestro fuego.

Portugal, beligerante

LONDRES.—El rey de Portugal, D. Manuel, ha recomendado á sus partidarios que apoyen al Gobierno, en vista de la situación del país.

LISBOA.—El ministro de Austria en esta ciudad ha encargado al representante de España la defensa de los intereses austro-húngaros en Portugal.

Se ha separado de la Cruz Roja de Austria D. Miguel de Braganza.

Ha ofrecido sus servicios militares al Gobierno portugués D. Alfonso de Braganza.

MENCHETA.

Bolsa

	Prece- dente	Cambio de hoy
4 por 100 interior.....	74'60	74'65
Idem fm de mes.....	74'60	74'60
5 por 100 amortizable	95'90	95'90
4 por 100 amortizable	88'50	88'85
Acciones del Banco de España	459'00	459'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	288'00	287'00
París: 4 por 100 exterior español	00'00	00'00
Cambios sobre París, cheques	88'35	88'15
Cambios sobre Londres, id.	24'94	25'04
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	59'00	59'00
Acciones ordinarias de id.	20'50	20'50
Obligaciones de id.	00'00	00'00
Acciones Banco Español de la Plata	265'00	265'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	96'80	96'25

ISIDRO PLAZA. Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada el 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta del contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en emisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Gastos sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos son bajas.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Heras de oficina de 8 a 2 y de 4 a 7.

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso del

VINO TÓNICO VELASCO.

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

EL ZAMORANO.—Prim, 22

Tirón de retales bordados y puntillas valencianas.

Rica confeción de ropa blanca para señora, Blusas, y faldas bájeras, lo más elegante.

Traspaso

Por no poderla atender su dueño se hace de la tienda de vinos y comidas de la calle del Cid, núm. 24.

En la misma informarán.

Se venden

bonito comedor y sala estilo inglés, nuevos. Para verlo y tratar, de tres á cinco de la tarde, en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 8, 1º.

Se arrienda

un buen local, propio para almacén ó tienda. Durán razón en la calle del Progreso, núm. 12, portería.

Venta de Maroto

con huerta y varias tierras de regadio, se vende en buenas condiciones. Para tratar, con su dueña, Barrio Gimeno, 25, 3º, Izquierda.

Rebaja del 35 por 100

sobre los predes de fábrica de extintores de incendios sistema «Mehieu», completos con sus cargas. Informes, Ra. mon Lozano.

La contienda europea

Intento de fuga

PARA.—El vapor «Asunción», de la Compañía Hamburgo Sudamericana,

Pielles de todas clases

Se compran en la fábrica de guantes del camino de Cerdeñadijo.

Traspaso

Por fallecimiento de su dueño se hace de la más antigua y acreditada casa de huéspedes de la calle del Corral de los Infantes, núm. 3.

Darán razón en la sastrería de Hijos de Prieto.

Sirvienta

Se necesita en el establecimiento de vinos y comidas de Gamonal, En el mismo informarán.

Ama de cría

Se ofrece, soltera, de 22 años, prima- riza, leche de un mes. Informarán Mariano Muriel, en Castrojeriz.

Consulta de Cirugía general

DEL DOCTOR ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y dispensario de San Julian y San Quirce.

Consultas de once mañanas á una tarde.

Plaza de la Libertad, 5, pral.

A Santa Olalla, oculista

Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispado), 19, pral, derecha.

Consulta médica-quirúrgica

M. LUSTAU,

excirujano-director del Hospital y Dis-

pensario de S. Julián y S. Quirce.

En su Gabinete, de once á una, Alm-

ental Bonifaz, 18, pral.

En su Políclinico, barrio de San Pedro teléfono núm. 99.

Profesor (sacerdote)

Ejercitado en el profesorado, se ofrece

á dar lecciones de Matemáticas, Física,

Química, Ciencias Naturales, Francés,

Dibujo, Pintura, asignaturas del Insti-

tuto y Normales, Correos y Telégrafos.

San Juan, 39, 2º.

Se vende

una casa en San Pedro de la Fuente, calle de Villalón, núm. 27. Informarán, en Huelgas, Eustaquio Lara.

Pérdida

de un pendiente de oro con coral. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la calle del Cid, números 11 y 13, principal, donde se gratificará.

Se vende

una mesa de billar, propia para carambolas, con todos sus ensayos, en

